



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377

N 025223688



PRIMERA COPIA: folio 88. REFORMA DE ESTATUTO Y AUMENTO DE CAPITAL: SION

S.A.- ESCRITURA NÚMERO TREINTA Y UNO.- En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la

República Argentina, a veintitrés de diciembre de dos mil veinte, ante mí, Marcela Indira SIMONDI,

Escribana Titular del Registro Notarial 1830, comparece la persona que se identifica como: **Luis Al-**

berto QUINELLI, argentino, casado, DNI 23.614.193, CUIT 20-23614193-5, nacido el 26/10/73,

domiciliado en Av. Chiclana 3345 de esta ciudad. Justifico su identidad en los términos del artículo

306 inc. b) del CCCN. Interviene en nombre y representación de **SION S.A.** (CUIT 30-69007604-3),

con domicilio legal en esta ciudad y sede social en Av. Chiclana 3345 piso 5, Edificio HIT 2, de esta

ciudad, atento a su carácter de PRESIDENTE, según personería que se relacionará. En el carácter in-

vocado dice que requiere la intervención de la autorizante a efectos de otorgar escritura de reforma de

estatuto y aumento de capital de SION S.A., y DICE: **PRIMERO:** Que por la presente escritura ins-

trumenta un aumento del capital social en la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES

DE PESOS (\$125.000.000.-) pasando de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$25.000.

000.-) a CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$150.000.000.-) y la reforma del

artículo 4° del estatuto social. Dichos aumentos fueron instrumentados mediante un aumento

por capitalización de patrimonio neto el 30/09/2020 (pasando el capital de \$25.000.000.- a

\$135.000.000.-) y con aportes a integrar el 16/11/2020 (pasando de \$135.000.000.- a \$150.000.00

0.-). Se emiten 110.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor \$1.- por ac-

ción, suscriptas e integradas en un 100%, respetando las tenencias accionarias de los señores accionis-

tas. Se emiten 15.000.000 de acciones -a integrar- preferidas, nominativas, no endosables, sin dere-

cho a voto, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción. **SEGUNDO:** A fin de cumplimentar con los re-

caudos pertinentes, transcribo a continuación las partes pertinentes del acta de asamblea ordinaria del

30/09/2020, que aumentó el capital de la sociedad y reformó el art. 4° del estatuto social, y del acta de

asamblea ordinaria extraordinaria del 16/11/2020, que aumentó el capital y reformó el art. 4° del esta-

tuto, obrantes, respectivamente, a los folios 86 y 89 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubrica-



N 025223688

do en la IGJ el 9 de enero de 2002, bajo el N° 86471-01, originariamente rubricado en la Dirección de
Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires en Acta N° 5074 del 2 de febrero de 1997, que en
original he tenido a la vista para este acto: "ACTA DE ASAMBLEA. El 30 de septiembre de 2020,
siendo las 12:19 horas, se reúnen por el sistema de teleconferencia Zoom de Video mediante código
ID de reunión: 469 579 3708 Código de acceso: Asamblea, que cumple con los recaudos establecidos
por la Resolución General a N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores en Asamblea Extraor-
dinaria los siguientes accionistas de SION S.A. (la "Sociedad"): el Sr. Luis Alberto Quinelli, DNI 23.
614.193, titular de 23.750.000 acciones ordinarias de un voto, quien se conecta desde su domicilio en
la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Eugenio Zucal, DNI 31.896.854, , titular de 1.
250.000 acciones ordinarias de un voto, quien se conecta desde su domicilio en la localidad de Acas-
sus, Provincia de Buenos Aires. Preside la reunión el Señor Luis Alberto Quinelli, en su carácter de
Presidente, y deja expresa constancia que se encuentran interconectados los accionistas que represen-
tan el 100% del capital social emitido y en circulación, conformándose el quorum legal y estatutario
necesario para tener constituida y dar por iniciada esta Asamblea de Accionistas. Se encuentra tam-
bién interconectado el Dr. Walther Leal Ricaud, Síndico de la Sociedad quién se conecta desde su do-
micilio en la localidad de C.A.B.A., y los directores Eduardo Ap. Iwan, Fernando Oliva, Sergio Gó-
mez, Gustavo Tcharikian y Eduardo Martin quienes se encuentran en sus domicilios en las localidades
de C.A.B.A., Caseros, C.A.B.A., Ciudadela y Tigre respectivamente. (...). Acto seguido el señor Presi-
dente pone a consideración el Tercer Punto del Orden del Día: CONSIDERACIÓN DE UN AU-
MENTO DE CAPITAL SOCIAL DE SION S.A. POR LA SUMA DE \$ 110.000.000 (PESOS Ciento
diez millones), POR CAPITALIZACIÓN DE CUENTAS DEL PATRIMONIO NETO, MEDIANTE
LA EMISIÓN DE ACCIONES ORDINARIAS E IGUALES DERECHOS QUE LAS ACCIONES
EN CIRCULACIÓN. El presidente expresa que resulta necesario que la sociedad capitalice parcial-
mente las cuentas del patrimonio neto de la Sociedad susceptibles de ser capitalizadas, que ascienden
según los últimos Estados Contables a la suma de \$ 116.014.698. Puesto el punto a consideración, por

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377

N 025223689



1 unanimidad se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de \$ 110.000.000 (pesos ciento diez mi-
2 llones), mediante la emisión de igual valor nominal de acciones ordinarias con iguales derechos que
3 las acciones en circulación, a ser entregadas liberadas a los accionistas actuales en proporción a sus te-
4 nencias, por capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital del Patrimonio Neto de la Sociedad. De e-
5 sa manera, el capital social es aumentado a la suma de \$ 135.000.000 (pesos ciento treinta y cinco mi-
6 llones). En consecuencia, tales acciones son asignadas a los accionistas en la forma que sigue: a) Sr.
7 Luis Alberto Quinelli 104.500.000 acciones ordinarias, totalizando su participación 128.250.000 ac-
8 ciones; b) Sr. Eugenio Zucal, 5.500.000 acciones ordinarias, totalizando su participación 6.750.000
9 acciones. Seguidamente se pasa a considerar el Cuarto punto del orden del día: CONSIDERACIÓN
10 DE UN SEGUNDO AUMENTO DE CAPITAL, MEDIANTE LA EMISIÓN DE ACCIONES PRE-
11 FERIDAS, PARA SER OFRECIDAS EN FORMA PRIVADA EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR.
12 RENUNCIA AL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER. El señor Presi-
13 dente expresa que el Directorio se encuentra en negociaciones con diferentes inversores que resultan
14 interesados en invertir en acciones preferidas a ser emitidas por la Sociedad, pero aún no se encuen-
15 tran definidos y negociados con los inversores interesados todos los aspectos y condiciones de emi-
16 sión de las acciones así como la modalidad de suscripción e integración de las mismas, a efectos de
17 ser planteado, analizado y eventualmente autorizado por esta Asamblea de accionistas. En virtud de lo
18 expuesto, se resuelve por unanimidad postergar el tratamiento de esta cuestión para el momento en
19 que el Directorio considere que esta cuestión se encuentre en condiciones de ser analizada y a cuyo
20 fin se convocará a una nueva Asamblea de accionistas. A continuación, el Sr. Presidente pone a consi-
21 deración de los accionistas el Quinto Punto del Orden del Día: CONSIDERACIÓN DE LA MODIFI-
22 CACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD". Toma la palabra el
23 Sr. Luis Alberto Quinelli, quien manifiesta que, debido a lo resuelto en el Tercer Punto del Orden del
24 Día propone adecuar el Artículo CUARTO del estatuto de la Sociedad, el cual quedará redactado de
25 la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos ciento treinta



N 025223689

y cinco millones (\$ 135.000.000), representados por 135.000.000 acciones ordinarias, nominativas no
endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social po-
drá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea, la que podrá delegar en el Directo-
rio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará e
inscribirá." Puesta la propuesta a consideración de los accionistas, se RESUELVE aprobarla por una-
nimidad de los votos de los accionistas. Por último, el Presidente pone a consideración el Sexto Punto
del Orden Día: AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES PARA CUMPLIR
LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. El Señor Presidente pone a considera-
ción el Quinto punto del orden del día y propone que se autorice a Mario Oscar Kenny, Carlos Marce-
lo Villegas, Micaela Bassi, Agostina Griselli, Juan Martín Ferreiro, Andrea Schnidrig, Lucía Sosa Por-
firi, Camila Cañete, Candela Cupayolo, Lourdes Cavagna Matti, Juan Ignacio Bella y/o a quienes
cualquiera de éstos designen para que, indistintamente, realicen todos los trámites necesarios para la
aprobación e inscripción de lo resuelto en la Asamblea de Accionistas ante la Comisión Nacional de
Valores e Inspección General de Justicia, y publicar los avisos de ley en el Boletín Oficial, a cuyo e-
fecto podrán presentar solicitudes, realizar publicaciones, firmar documentos, retirar vistas, retirar co-
pias de la documentación, contestar vistas, interponer recursos, realizar desgloses, solicitar fotocopias,
asistir a audiencias, otorgar cualquier otro instrumento público y/o privado y, en general realizar to-
dos los trámites, diligencias y gestiones que fueran menester para cumplir su cometido. Puesto el tema
a consideración y luego de la correspondiente deliberación, los señores accionistas RESUELVEN por
unanimidad aprobar lo propuesto por el Sr. Presidente. (...) No habiendo más asuntos que tratar, se le-
vanta la sesión, siendo las 12:28 horas, previa lectura y ratificación de la presente. Hay tres firmas ile-
gibles. Luis Alberto Quinelli; Walther Leal Ricaud; Eugenio Zucal. LO TRANSCRIPTO ES COPIA
FIEL DE SUS PARTES PERTINENTES." "ACTA DE ASAMBLEA El 16 de noviembre de 2020,
siendo las 14:00 horas, se reúnen en la sede social de SION S.A. (en adelante la "Sociedad"), sita en
la Av. Chiclana 3345, Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, el Sr. Luis Alberto Quinelli, DNI 23.

**ACTUACION NOTARIAL**

LEY 404

[Signature]
MARCELA ANDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377



N 025223690



1 614.193, domiciliado en la localidad de Tigre, pcia. De Buenos Aires, titular de 128.250.000 acciones
2 ordinarias de un voto; el Sr. Eugenio Zucal, DNI 31.896.854, domiciliado en esta Ciudad, titular de 6.
3 750.000 acciones ordinarias de un voto. Preside la reunión el Señor Luis Alberto Quinelli, en su carác-
4 ter de Presidente, y deja expresa constancia que se encuentran presentes los accionistas que represen-
5 tan el 100% del capital social emitido y en circulación, conformándose el quorum legal y estatutario
6 necesario para tener constituida y dar por iniciada esta Asamblea de Accionistas. Se encuentra tam-
7 bién presente el Dr. Walther Leal Ricaud, Síndico de la Sociedad. El señor Presidente pone a conside-
8 ración el Primer Punto del Orden del Día: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIR-
9 MAR EL ACTA DE ASAMBLEA. Puesto el tema a consideración y luego de la correspondiente deli-
10 beración, por unanimidad se RESUELVE que el acta de asamblea sea firmada por todos los accionis-
11 tas presentes. Acto seguido el señor Presidente pone a consideración el Segundo Punto del Orden del
12 Día: CONSIDERACIÓN DE UN AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE LA EMISIÓN DE AC-
13 CIONES PREFERIDAS, PARA SER OFRECIDAS EN FORMA PRIVADA EN EL PAÍS O EN EL
14 EXTERIOR. RENUNCIA AL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DE ACRECER.
15 DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LA ÉPOCA Y FORMA DE EMISIÓN DE LAS ACCIO-
16 NES. Toma la palabra el Sr. Presidente, Luis Quinelli, quien manifiesta que, como es de conocimiento
17 de los presentes, es necesario llevar a cabo un aumento de capital de la Sociedad con el objeto de con-
18 tribuir al desarrollo del objeto social y al mejoramiento de la estructura del patrimonio. En tal sentido
19 mociona para que se lleve a cabo un aumento de capital que permita a la Sociedad obtener fondos por
20 la suma de USD 5.000.000 (Dólares estadounidenses cinco millones). Luego de una breve delibera-
21 ción, los accionistas RESUELVEN por unanimidad: 1. Aprobar un aumento del capital social por la
22 suma \$ 15.000.000 (PESOS QUINCE MILLONES), mediante la emisión de acciones preferidas, no-
23 minativas, no endosables, sin derecho a voto, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción. 2. Disponer
24 que los fondos que se obtengan del aumento de capital social sean destinados de acuerdo a lo que de-
25 termine oportunamente el Directorio de la Sociedad. 3. Establecer que las acciones preferidas tendrán



N 025223690

las siguientes condiciones de emisión: CONDICIONES DE EMISIÓN: Artículo Primero. Las acciones preferidas de SION S.A. (la "Sociedad") se registrarán por el estatuto de la Sociedad y por las presentes condiciones de emisión. Artículo Segundo. Las acciones preferidas tendrán los mismos derechos y características que las acciones ordinarias de la Sociedad, salvo en cuanto estas condiciones de emisión dispongan lo contrario. Artículo Tercero. Las acciones preferidas darán derecho a un dividendo preferido anual no acumulativo equivalente al 1 % de su valor nominal por acción a devengar desde el comienzo del ejercicio en el que resulten suscriptas. Será pagadero en nuevas acciones preferidas de igual clase o en efectivo, según decida la asamblea que apruebe su distribución. No obstante, la asamblea ordinaria podrá disponer que, en sustitución del pago del dividendo preferido en efectivo o en acciones, el importe se impute a una reserva especial denominada "Reserva Especial Acciones Preferidas", en cuyo caso los nuevos dividendos preferidos se calcularán sobre el capital preferido más el saldo de dicha reserva. Artículo Cuarto. No podrán pagarse dividendos a las acciones ordinarias sin antes pagarse plenamente el dividendo preferido. Artículo Quinto. Las acciones preferidas sólo tendrán derecho a dividendo en la medida de su preferencia conforme a estas condiciones de emisión. No tendrá derecho a participar en dividendos superiores o adicionales. Artículo Sexto. Las acciones preferidas no tendrán derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones. Artículo Séptimo. Las acciones preferidas no tendrán derecho de voto excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, así como durante el tiempo en que se encuentren en mora en recibir los beneficios que constituyen su preferencia, en cuyo caso les corresponderá un voto por acción. Se entenderá que existe tal mora cuando, existiendo Utilidad Distribuible, (1) la asamblea no disponga el pago de dicho dividendo, o su imputación a la Reserva Especial Acciones Preferidas, o (2) obtenida la decisión asamblearia de pagar el dividendo preferido, el pago o la puesta a disposición de las acciones correspondientes no se realice dentro de los noventa días siguientes a la asamblea. En esos supuestos, las acciones preferidas tendrán derecho a un voto por acción, que podrán ejercer a partir de la siguiente asamblea que se convoque, a menos que antes de la fecha fijada pa-



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4977

N 025223691



1 ra su celebración se hubiera subsanado la mora. Se considerará "Utilidad Distribuible" la utilidad del
2 ejercicio neta de retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, contribución a la Re-
3 serva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e impuestos. Artículo Octavo. Las accio-
4 nes preferidas no podrán ser transferidas a terceros. 4. Establecer el precio de la suscripción de la tota-
5 lidad de las nuevas acciones en el importe que resulte de convertir la suma de USD 5.000.000 a pesos.
6 Dicho monto se asignará de la siguiente forma: (i) \$ 1 (pesos uno) por cada acción emitida, correspon-
7 derá al valor nominal de cada acción, y (ii) el saldo corresponderá a prima de emisión por cada acción.
8 5. Delegar en el Directorio de la Sociedad la época de emisión de las acciones (la que deberá realizar-
9 se antes del 31 de marzo de 2021), forma y condiciones de pago. Seguidamente, ambos accionistas de
10 la Sociedad, que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad, manifiestan que
11 es necesario renunciar a ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer previstos en el artí-
12 culo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 (con sus modificaciones y reglamentaciones, la
13 "Ley de Sociedades Comerciales") respecto de las acciones preferidas emitidas para lograr el propósi-
14 to de capitalización de la Sociedad. Luego de una breve deliberación, por unanimidad los señores ac-
15 cionistas RESUELVEN dejar constancia de la renuncia en forma expresa e irrevocable de la totalidad
16 de los accionistas de la Sociedad a ejercer los derechos de suscripción preferente y de acrecer, previs-
17 tos en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto de las acciones preferidas a ser
18 emitidas como consecuencia del aumento de capital establecido. A continuación, el Sr. Presidente po-
19 ne a consideración de los accionistas el Tercer Punto del Orden del Día: CONSIDERACIÓN DE LA
20 MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD". (...) Propo-
21 ne la siguiente redacción para dicho artículo: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la
22 suma de pesos ciento cincuenta millones (\$ 150.000.000), representados por (a) 135.000.000 acciones
23 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una, con derecho a un voto por
24 acción, y (b) 15.000.000 acciones preferidas, nominativas no endosables, de valor nominal un peso
25 por acción, sin derecho a voto, y con las demás condiciones que determina la asamblea. El capital so-



N 025223691

cial podrá ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea, la que podrá delegar en el
Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publi-
cará e inscribirá." Puesta la propuesta a consideración de los accionistas, se RESUELVE aprobarla
por unanimidad de los votos de los accionistas. Seguidamente, el Presidente pone a consideración el
Cuarto Punto del Orden Día: AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LOS TRÁMITES PARA
CUMPLIR LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. El Señor Presidente pone a
consideración el Quinto punto del orden del día y propone que se autorice a Mario Oscar Kenny, Car-
los Marcelo Villegas, Micaela Bassi, Agostina Griselli, Juan Martín Ferreiro, Andrea Schnidrig, Lucía
Sosa Porfiri, Camila Cañete, Candela Cupayolo, Lourdes Cavagna Matti, Marcela Indira Simondi, Ma-
ría José Leoni, Juan Ignacio Bella y/o a quienes cualquiera de éstos designen para que, indistintamen-
te, realicen todos los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto en la Asam-
blea de Accionistas ante la Comisión Nacional de Valores e Inspección General de Justicia, y publicar
los avisos de ley en el Boletín Oficial, a cuyo efecto podrán presentar solicitudes, realizar publicacio-
nes, firmar documentos, retirar vistas, retirar copias de la documentación, contestar vistas, interponer
recursos, realizar desgloses, solicitar fotocopias, asistir a audiencias, otorgar cualquier otro instrumen-
to público y/o privado y, en general realizar todos los trámites, diligencias y gestiones que fueran me-
nester para cumplir su cometido. Puesto el tema a consideración y luego de la correspondiente delibe-
ración, los señores accionistas RESUELVEN por unanimidad aprobar lo propuesto por el Sr. Presiden-
te. (...) No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:20 horas, previa lectura
y ratificación de la presente. Hay tres firmas ilegibles. Luis Alberto Quinelli; Walther Leal Ricaud;
Eugenio Zucal. LO TRANSCRIPTO ES COPIA FIEL DE SUS PARTES PERTINENTES.". **TER-**
CERO: A los folios 2 y 3 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas
Nº 2, rubricado en la IGJ el 21/08/2015 bajo el Nº 50814-15, que en original he tenido a la vista para
este acto constan las siguientes acciones: ASAMBLEA GENERAL del 30 de septiembre de 2020.
Número de orden. Fecha. Año 2020. Día. Mes. ACCIONISTA (Nombre completo y apellido) (Docu-



ACTUACION NOTARIAL
LEY 404



MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377

N 025223692



1 mento de Identidad) (Domicilio) REPRESENTANTE (Nombre completo y apellido) (Documento de
2 Identidad) (Domicilio) CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. NÚMERO DE LOS TÍ-
3 TULOS, ACCIONES O CERTIFICADOS. CAPITAL \$. Cantidad de Votos. FIRMAS. 1- 30 09-
4 Luis Alberto Quinelli DNI 23.614.193 Chingolo 475 B° P Isla del Sol, Lote 79, Tigre Bs. A.s 23.750.
5 000- 23.750.000- 23.750.000 Hay una firma ilegible.- 2- 30 09 Eugenio Zucal DNI. 31.896.954 Inge-
6 niero Arcos 1873 CABA 1.250.000 - 1.250.000 - 1.250.000 -Hay una firma ilegible.- 25.000.000 - 25.
7 000.000 - 25.000.000 - En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre del 2020
8 se cierra el presente depósito de acciones y registro de asistencia con la presencia de 2 (dos) accionis-
9 tas, el Sr. Luis Alberto Quinelli y Sr. Eugenio Zucal, ambos se presentan por derecho propio; tenedo-
10 res del 100% de las acciones y del capital social, y con el 100% de los votos. Hay dos firmas ilegí-
11 bles. Walther Leal Ricaud; Luis Alberto Quinelli." LO TRANSCRIPTO ES COPIA FIEL DEL ORI-
12 GINAL.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA del 16 de noviembre del 2020. Número de orden. Fe-
13 cha. Año 2020. Día. Mes. ACCIONISTA (Nombre completo y apellido) (Documento de Identidad)
14 (Domicilio) REPRESENTANTE (Nombre completo y apellido) (Documento de Identidad) (Domici-
15 lio) CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS. NÚMERO DE LOS TÍTULOS, ACCIONES
16 O CERTIFICADOS. CAPITAL \$. Cantidad de Votos. FIRMAS. 1- 20- 08- Luis Alberto Quinelli
17 DNI 23.614.193 Chingolo 475 B° P Isla del Sol, Lote 79, Tigre Bs. A.s 128.250.000- 128.250.000-
18 128.250.000 Hay una firma ilegible.- 2- 20 08 Eugenio Zucal DNI. 31.896.954 Ingeniero Arcos 1873
19 CABA 6.750.000 - 6.750.000 - 6.750.000 -Hay una firma ilegible.- 135.000.000 - 135.000.000 - 135.
20 000.000 En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre del 2020 se cierra el pre-
21 sente depósito de acciones y registro de asistencias con la presencia de 2 (dos) accionistas, el Sr. Luis
22 Alberto Quinelli y Sr. Eugenio Zucal, ambos se presentan por derecho propio; tenedores del 100% de
23 las acciones y del capital social, y con derecho al 100% de los votos. Hay dos firmas ilegibles. Walt-
24 her Leal Ricaud; Luis Alberto Quinelli, " LO TRANSCRIPTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL.-
25 CUARTO: Dejo constancia de que dichas Asambleas fueron convocadas por actas de Directorio del



MARCELA INDIF
ESCRIT
Matricul

N 025223692

16/09/20 y del 13/11/20 obrantes respectivamente a fojas 72 y 74 Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado en la IGJ el 09/01/2002 bajo el N° 86476-01, originariamente rubricado el 02/02/97 en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. **QUINTO:** Declaración Jurada. Resolución 11/2011 UIF: El compareciente declara bajo juramento que los datos consignados en la presente son correctos, completos y fiel expresión de la verdad y que NO está incluido y/o alcanzado dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera. **SEXTO:** Que a fin de dar cumplimiento a la R.G IGJ número 07/2015, artículo 50, inc. a) y b) manifiesta que la sociedad que preside se encuentra vigente y no se halla comprendida los incisos 1) y 2) del artículo 299 de la ley 19.550. **SÉPTIMO:** Que a fin de dar cumplimiento a la R. G. I.G.J 12/2004 declara que la sede social fijada es la del efectivo asiento del funcionamiento de la dirección y administración de los negocios sociales. **OCTAVO:** El compareciente me solicita que expida primera copia de la presente para su inscripción, la que toma a su cargo. **APODERAMIENTO:** Se confiere PODER ESPECIAL a favor de Walther LEAL RICAUD, DNI. 23.029.645; Gustavo Darío TCHARIKIAN DNI 23.553.763; Noemí Beatriz GARCETE; Thelma Marina LAZO; Miguel Ángel COLLI DNI. 13.792.579; Marcela Indira SIMONDI DNI. 17.694.417 para que actuando en forma conjunta, separada, alternada o indistinta procedan a realizar la inscripción registral de la presente, con facultad para contestar observaciones, otorgar escrituras aclaratorias, rectificatorias o complementarias y en general realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato que podrán sustituir.- **EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD Y CARÁCTER INVOCADO:** El compareciente acredita la existencia de la sociedad y el carácter invocado con la presentación de la siguiente documentación, que en originales he tenido a la vista para este acto: a) Texto ordenado de Estatuto social que pasó ante mí por escritura 5 del 15/01/14, al folio 9 del presente registro a mi cargo, inscripta ante la IGJ el 05/09/14 bajo el N° 16959, Libro 70, Tomo de Sociedades por Acciones; b) Designación del Directorio que pasó ante mí por escritura 17 del 12/05/17, al folio 41 del presente registro a mi cargo, inscripta ante la IGJ el 01/11/17, bajo el N° 22555, Li-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

ASIMONDI
3AN/
43



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 025223693



bro 86, Tomo de Sociedades por Acciones, c) Traslado de Sede Social e Inscripción Art. 60, que pa-
só ante mí por escritura 55 del 16/11/17 y escritura complementaria 66, del 18/12/17, que pasaron ante
mí, a los folios 139 y 167 respectivamente, del presente registro a mi cargo, inscriptas conjuntamente
ante la IGJ el 28/12/17 bajo el N° 26644, Libro 87, Tomo de Sociedades por Acciones, d) Aumento
de Capital y reforma de estatutos por escritura 69 del 22/06/18, pasada al folio 191 del Registro Nota-
rial N° 1533 de CABA, a cargo de la Esc. María José Leoni Peña, inscripta ante la IGJ el 27/11/18 ba-
jo el N° 22868 Libro 92 Tomo de Sociedades por Acciones; y e) Escritura N° 30 que pasó ante mí en
el día de la fecha al folio 84, de designación de Directorio, que está pendiente de inscripción. Dejo
constancia de que el último Directorio inscripto es el siguiente: Directores Titulares: Luis Alberto
QUINELLI, Presidente; Eduardo AP IWAN, Director de Operaciones; Fernando Adrián OLIVA, Di-
rector de Tecnología; Sergio Gustavo GÓMEZ, Director de Administración y Finanzas y Gustavo Da-
río TCHARIKIAN, Director de Asuntos Legales. Síndico Titular: Walter Aristóteles PRINGLES y
Síndico Suplente: Horacio Alejandro MOREL, cuyos datos de inscripción fueron mencionados en los
puntos b) y c).- LEO la escritura al compareciente, a quien informo acerca del derecho de hacerlo por
sí mismo, lo que así hace, la otorga y firma de conformidad ante mí, doy fe.-Luis Alberto QUINE-
LLI. Están mi firma y sello. Marcela Indira SIMONDI. Escribana. Matrícula 4377.- CON-
CUERDA con la escritura matriz pasada al folio 88 Protocolo Único ante mí, Escribana Marce-
la Indira SIMONDI, Titular del Registro 1830 de esta ciudad. En tal carácter expido Primera
Copia para la sociedad ^{otorgante} ~~poderante~~ en 6 (seis) sellos de Actuación Notarial con numeración co-
rrelativa al presente, que firmo y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.- E/L: ^{otorgante} ~~otorgante~~
gante" Vale.- Td: "poderante" No Vale. -

MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377



N 025223693

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377

N 025286986



1 **PRIMERA COPIA: folio 44. RECTIFICATORIA Y COMPLEMENTARIA: "SION S.A."**
2 **ESCRITURA NÚMERO VEINTE.-** En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argenti-
3 na, a siete de abril de dos mil veintiuno, ante mí, Marcela Indira SIMONDI, Escribana Titular del Re-
4 gistro Notarial 1830, comparece la persona que se identifica como: **Luis Alberto QUINELLI**, argen-
5 tino, casado, DNI 23.614.193, CUIT 20-23614193-5, nacido el 26/10/73, domiciliado en Av. Chicla-
6 na 3345 de esta ciudad. Justifico su identidad en los términos del artículo 306 inc. b) del CCCN. In-
7 terviene en nombre y representación de **SION S.A.** (CUIT 30-69007604-3), con domicilio legal en es-
8 ta ciudad y sede social en Av. Chiclana 3345 piso 5, Edificio HIT 2, de esta ciudad, atento a su carác-
9 ter de PRESIDENTE, según personería que se relacionará. En el carácter invocado dice que requiere
10 la intervención de la autorizante a efectos de otorgar escritura rectificatoria y complementaria y DICE:
11 I. Que el 23/12/2020 por escritura 31 al folio 88 del presente registro y protocolo año 2020 otorgó
12 escritura de aumento de capital de SION S.A., que está en trámite de inscripción. II. Que la CNV ob-
13 servó que al transcribir las partes pertinentes del Acta de Asamblea del 30/09/2020 en el instrumento
14 mencionado en I., se omitió la transcripción del tratamiento del punto del orden del día de de-
15 signación de accionistas para firmar el acta. III. El acta mencionada fue firmada por los dos ac-
16 cionistas y el síndico titular de la sociedad. IV. A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, procedo la
17 transcripción de las partes pertinentes del acta de asamblea ordinaria del 30/09/2020, obrante al folios
18 86 del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado en la IGJ el 9 de enero de 2002, bajo el N° 86471
19 -01, originariamente rubricado en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires
20 en Acta N° 5074 del 2 de febrero de 1997, que en original he tenido a la vista para este acto: "ACTA
21 DE ASAMBLEA. El 30 de septiembre de 2020, siendo las 12:19 horas, se reúnen por el sistema de te-
22 leconferencia Zoom de Video mediante código ID de reunión: 469 579 3708 Código de acceso: A-
23 samblea, que cumple con los recaudos establecidos por la Resolución General a N° 830/2020 de la
24 Comisión Nacional de Valores en Asamblea Extraordinaria los siguientes accionistas de SION S.A.
25 (la "Sociedad"): el Sr. Luis Alberto Quinelli, DNI 23.614.193, titular de 23.750.000 acciones ordina-



ARCELA INDIR
ESCRIBANA
Matrícula

N 025286986

rias de un voto, quien se conecta desde su domicilio en la localidad de Tigre, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Eugenio Zucal, DNI 31.896.854, titular de 1.250.000 acciones ordinarias de un voto, quien se conecta desde su domicilio en la localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires. Preside la reunión el Señor Luis Alberto Quinelli, en su carácter de Presidente, y deja expresa constancia que se encuentran interconectados los accionistas que representan el 100% del capital social emitido y en circulación, conformándose el quorum legal y estatutario necesario para tener constituida y dar por iniciada esta Asamblea de Accionistas. Se encuentra también interconectado el Dr. Walther Leal Ricaud, Síndico de la Sociedad quién se conecta desde su domicilio en la localidad de C.A.B.A.,(...) Seguidamente se pasa a considerar el Segundo Punto del Orden del Día: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA. Puesto el tema a consideración y luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad se RESUELVE que el acta de asamblea sea firmada por todos los accionistas presentes, cuando se esté en condiciones de ser transcripta en el libro correspondiente. (...) No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:28 horas, previa lectura y ratificación de la presente. Hay tres firmas ilegibles. Luis Alberto Quinelli; Walther Leal Ricaud; Eugenio Zucal. LO TRANSCRIPTO ES COPIA FIEL DE SUS PARTES PERTINENTES." **EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD Y CARÁCTER INVOCADO:** El compareciente acredita la existencia de la sociedad y el carácter invocado con la presentación de la siguiente documentación, que en originales he tenido a la vista para este acto: a) Texto ordenado de Estatuto social que pasó ante mí por escritura 5 del 15/01/14, al folio 9 del presente registro a mi cargo, inscripta ante la IGJ el 05/09/14 bajo el N° 16959, Libro 70, Tomo de Sociedades por Acciones; b) Designación del Directorio que pasó ante mí por escritura 17 del 12/05/17, al folio 41 del presente registro a mi cargo, inscripta ante la IGJ el 01/11/17, bajo el N° 22555, Libro 86, Tomo de Sociedades por Acciones, c) Traslado de Sede Social e Inscripción Art. 60, que pasó ante mí por escritura 55 del 16/11/17 y escritura complementaria 66, del 18/12/17, que pasaron ante mí, a los folios 139 y 167 respectivamente, del presente registro a mi cargo, inscriptas conjuntamente ante la IGJ el 28/12/17 bajo el N° 26644, Libro 87, Tomo de

1 SIMONDI
VA
177



ACTUACION NOTARIAL

LEY 404



N 025286987



1 Sociedades por Acciones, d) Aumento de Capital y reforma de estatutos por escritura 69 del 22/06/18,
2 pasada al folio 191 del Registro Notarial N° 1533 de CABA, a cargo de la Esc. María José Leoni Pe-
3 ña, inscripta ante la IGJ el 27/11/18 bajo el N° 22868 Libro 92 Tomo de Sociedades por Acciones; y
4 e) Actas de Directorio y Asambleas, agregadas al folio 84 del presente registro, protocolo del año
5 2020. El compareciente me solicita que expida primera copia de la presente para su inscripción. LEO
6 la escritura al compareciente, a quien informo acerca del derecho de leerla por sí mismo, lo que así ha-
7 ce, la otorga y firma de conformidad ante mí, doy fe.-Luis Alberto QUINELLI. Están mi firma y se-
8 llo. Marcela Indira SIMONDI. Escribana. Matrícula 4377.- CONCUERDA con la escritura ma-
9 triz pasada al folio 44 Protocolo Único ante mí, Escribana Marcela Indira SIMONDI, Titular
10 del Registro 1830 de esta ciudad. En tal carácter expido Primera Copia para la sociedad otor-
11 gante en 2 (dos) sellos de Actuación Notarial con numeración correlativa al presente, que firmo
12 y sello en el lugar y fecha de su otorgamiento.-

MARCELA INDIRA SIMONDI
ESCRIBANA
Matrícula 4377



N 025286987



26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2021-Año Homenaje Premio Nobel de Medicina Dr.Cesar Milstein

Hoja: 1

Número Correlativo I.G.J.:

1663773

CUIT:

SOC. ANONIMA

Razón Social :

SION

(antes):

Número de Trámite: 9312493

C.Trám. Descripción

00431 AUMENTO DE CAPITAL TRAM. PRECALIFICADO

01370 MODIFICACION DE ESTATUTO

Escritura/s 20 Y 31

y/o instrumentos privados: -

Inscripto en este Registro bajo el numero: 19888
del libro: 105 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 01 de Diciembre de 2021



JAVIER RABOSTO
Coordinador
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA



0971032



